

ASOCIACIÓN TITULAR DE DOMINIOS

¿Qué?

El 15M decidió en su momento crear herramientas de trabajo propias, como pueden ser los dominios de internet que facilitan soporte para nuestras páginas y e-mails. Esto fue así porque se entiende como una necesidad y un posicionamiento político la independencia, tanto de nuestros métodos como de nuestras herramientas.

Tener dominios propios conlleva la dificultad de que hay que ostentar la titularidad de los mismos. Lo cual sólo puede hacerse por una persona física o jurídica. Cosa que en ninguno de los casos es el 15M.

Que la titularidad la ostente uno, o un grupo reducido, de activistas en calidad de particulares supone un riesgo importante para los mismos. La responsabilidad legal de dicho ejercicio puede incluso suponer tener que responder con los bienes propios ante acciones indebidas.

Que la titularidad la ostente una asociación conlleva utilizar estrategias y métodos contrarios al 15M. Una asociación, en el sentido clásico del término, tiene que tener obligatoriamente Junta Directiva, lo cual supone que la estructura participativa y de gestión es vertical.

Ante dicha disyuntiva, se propone **crear una asociación nueva, nacida desde un espacio colaborativo** entre todas las Asambleas y colectivos afectados. En dicho espacio deben estipularse los **estatutos de manera que garanticen la máxima horizontalidad**, y garantizando igualmente que todas las Asambleas están conformes y contentas con ellos.

La composición, rotación y funcionamiento de la Junta Directiva deben quedar muy claros, intentando encontrar la manera de que este órgano no interfiera el funcionamiento horizontal de la asociación.

La asociación debe tener como socios a una activista de cada Asamblea/colectivo usuario de los dominios.

Como medida paralela para facilitar la horizontalidad en el uso de estos recursos, se propone también comenzar un **proceso de reflexión sobre la gestión operativa de los dominios**.

Hasta ahora la gestión ha sido llevada por la asamblea virtual 15Hack. Desde esta propuesta se piensa que deben seguir llevándola ellos, que han hecho un buen trabajo al respecto. También se piensa que su funcionamiento no resulta del todo transparente para el resto de Asambleas, y que habría que hacer un esfuerzo en este sentido para evitar que los principios del 15M se devalúen o difuminen.

Ante esto se propone abrir un proceso de debate para **establecer la diferencia entre decisión técnica y decisión política**, en cuanto al manejo de los dominios se refiere; donde cabría discutir cuales deben ser las competencias de 15hack como gestores. Involucrar con especial énfasis a 15Hack en la creación de la asociación y en todo el proceso que aquí se propone. Y hacer un llamamiento a 15Hack para que hagan esta reflexión de manera interna.

¿Para qué?

El objetivo es salvaguardar los principios del 15M. Principios de horizontalidad, transparencia, participación, responsabilidad y respeto por la diferencia.

¿Para quién?

Se busca y se precisa la participación de todos los colectivos usuarios de los dominios "tomalaplaza", "tomalosbarrios", "takethesquare".

Difusión...

Más que difusión, esta propuesta precisa de mucha comunicación.

¿Quién?

Quién propone: Asamblea 15M Fuenlabrada / Asamblea Las Rozas + Las Matas

Quién realiza: todos los colectivos usuarios de los dominios "tomalosbarrios", "tomalaplaza", "takethesquare".

¿Cómo?

Se crearía un grupo de trabajo inicial con las Asambleas participantes de la APM. Este grupo crearía/establecería redes de comunicación con todos los usuarios de los dominios y haría difusión de la iniciativa. Se entiende que las redes de comunicación son a nivel nacional e internacional.

Si la iniciativa es aceptada, este grupo de trabajo se consolidaría añadiendo una persona de cada colectivo usuario. Una vez consolidado trabajaría de manera independiente y llevaría a todas las Asambleas (a través de sus miembros) los avances para consensuar.

Si por un casual, la iniciativa es aceptada, pero no es posible para todas las Asambleas usuarias tener un participante dentro del grupo de trabajo, el grupo de trabajo debe establecer mecanismos para la transparencia y asegurarse de que todas las Asambleas participan en los consensos propuestos.

Recaería en el grupo de trabajo tanto la creación de la asociación como el proceso de reflexión. Si se estima que es trabajo excesivo, se puede valorar la posibilidad de hacer dos grupos de trabajo.

El grupo encargado de crear la asociación tiene que guardar los parámetros antes descritos.

No se ve necesario que el grupo encargado de facilitar la reflexión sobre las decisiones técnicas/políticas y las necesidades de transparencia que las Asambleas reclaman a 15Hack, esté formado por un participante de todas las Asambleas usuarias. Pero sí que impliquen dentro de la reflexión a todas ellas, especialmente a 15Hack.

Se quiere hacer hincapié en que la reflexión sea dinámica y no se eternice. Por lo que es necesario que los mecanismos de participación que estipule el grupo de trabajo garanticen tanto la horizontalidad como la agilidad.

Dado la complejidad de la organización de un grupo de trabajo internacional, se contempla la posibilidad de segregar tomalosbarrios del resto de dominios. Esto puede ser positivo, puesto que descentralizaría aún más las herramientas. Para ello, hay que comunicar esta decisión y los motivos a los usuarios de todos los dominios. Explicando la idea de hacer una asociación e instando a que el resto de colectivos tengan su proceso deliberativo y tomen su propia decisión respecto a la titularidad de su dominio.

Para obtener información sobre dominios y su gestión visitar:

<http://norfipc.com/redes/informacion-dominio.html>

¿Cuándo?

Depende de la velocidad y la capacidad de trabajo. Por la complejidad de la coordinación planteada, se entiende que no es una iniciativa a corto plazo. Los dominios se renuevan en mayo de 2014 pero sería bueno tener todo organizado mucho antes. De ser así se podría cambiar la titularidad en el momento en que esté formada la asociación y no es necesario esperar a mayo.